



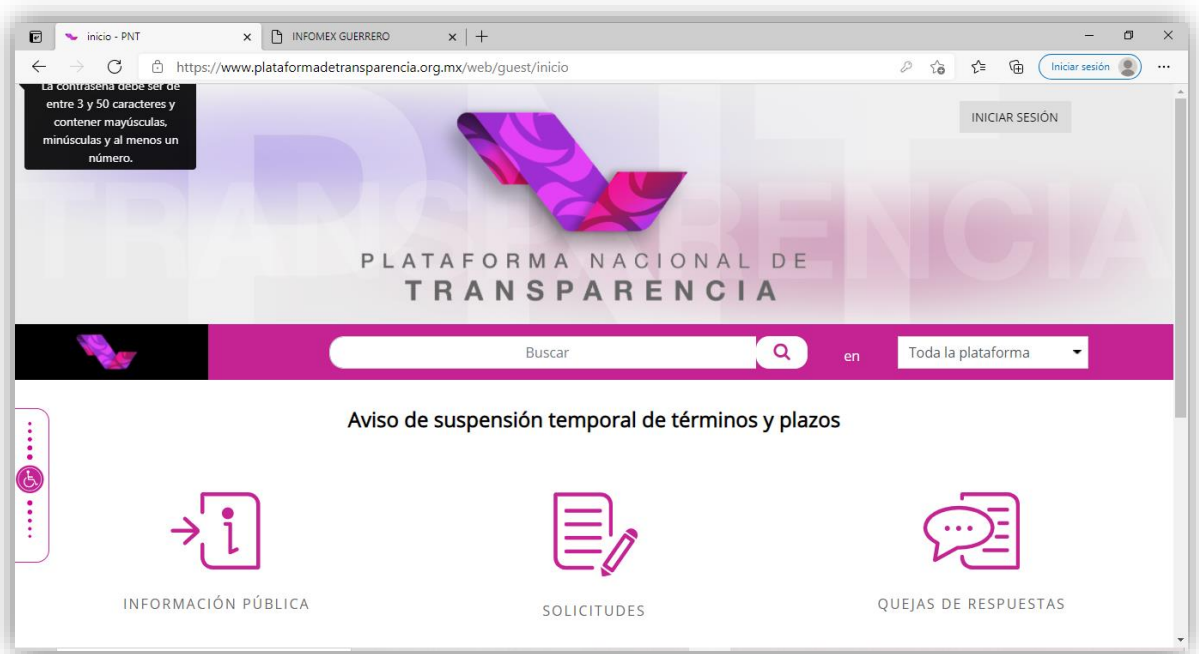
Unidad de  
Transparencia  
y Acceso a la  
Información

# INFORME DE ACTIVIDADES Enero-Marzo 2022

# Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los Sujetos Obligados es pública y será accesible a cualquier persona.

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del ICATEGRO tiene la finalidad de verificar que la institución cumpla con lo anteriormente mencionado, coadyuva con un gobierno abierto y que rinde cuentas.



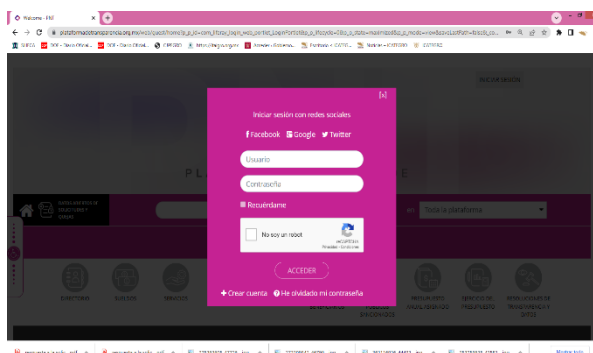
En ICATEGRO fomentamos los valores institucionales y la transparencia por ello cumplimos con la información que nos requiere la ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información

Pública del Estado de Guerrero dentro del artículo 81, en el mes de enero se solicitó el último trimestre (Octubre-Diciembre) del 2021, cumpliendo así con un 100% de la información dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia del año 2021.

En enero la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información cumplió con la entrega de la siguiente información solicitada por el ITAIGRO:

- 📌 Índice de Expedientes Considerados como Reservados.
- 📌 Informe Anual en Materia de Protección de Datos personales así como el de Registro Individual de Solicitud de Derechos ARCO.
- 📌 Solicitudes de Información Anual y Solicitudes de Información Individual.
- 📌 Personas Físicas o Morales que Recibieron y Ejercieron Recursos Públicos.

En enero se llevo a cabo la primera Sesión del Comité de Transparencia, donde se presento el Informe de Actividades de la Unidad del periodo enero-diciembre 2021, así como los avances de la entrega y subsanacion de la verificacion relizada por el ITAIGRO.



De enero a marzo los ciudadanos nos hicieron llegar solo una solicitud mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) la cual se contesto de manera oportuna.



El espacio que tiene el ICATEGRO dentro del portal del Gobierno del Estado fue actualizado, de este mismo modo se preparo el artículo correspondiente a la Información Pública Obligatoria 2022, se termino de subir los trimestres que faltaban en cuanto a la sección de contabilidad gubernamental y se actualizo el aviso de privacidad del este año.

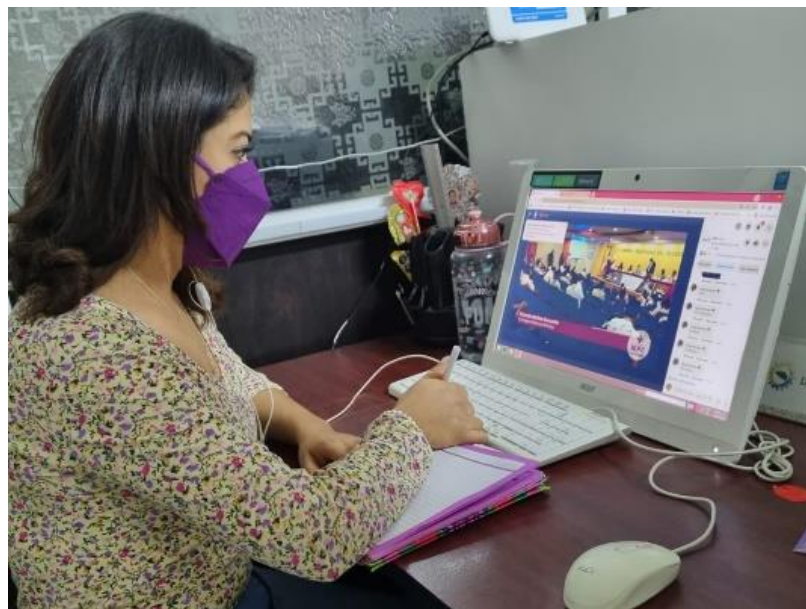
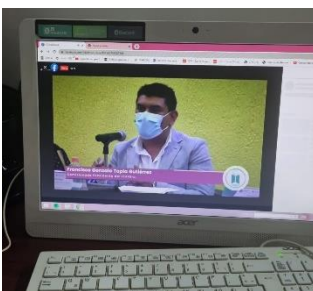
Al inicio del año se elaboró un calendario de entrega de información dirigido a las diferentes áreas, para cumplir en tiempo informa por lo solicitado en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

PERIODO QUE SE INFORMA	FECHA LIMITE PARA ENTREGA
Enero-Marzo	15 de abril del 2022.
Abril-Junio	15 de julio del 2022
Julio-Septiembre	14 de octubre del 2022
Octubre-Noviembre	20 de enero del 2023

En el mes de febrero los enlaces de la Unidad de Transparencia recibieron una capacitación por parte del personal de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, con los temas: “Obligaciones Comunes de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, así como del Sistema Institucional de Archivo”.

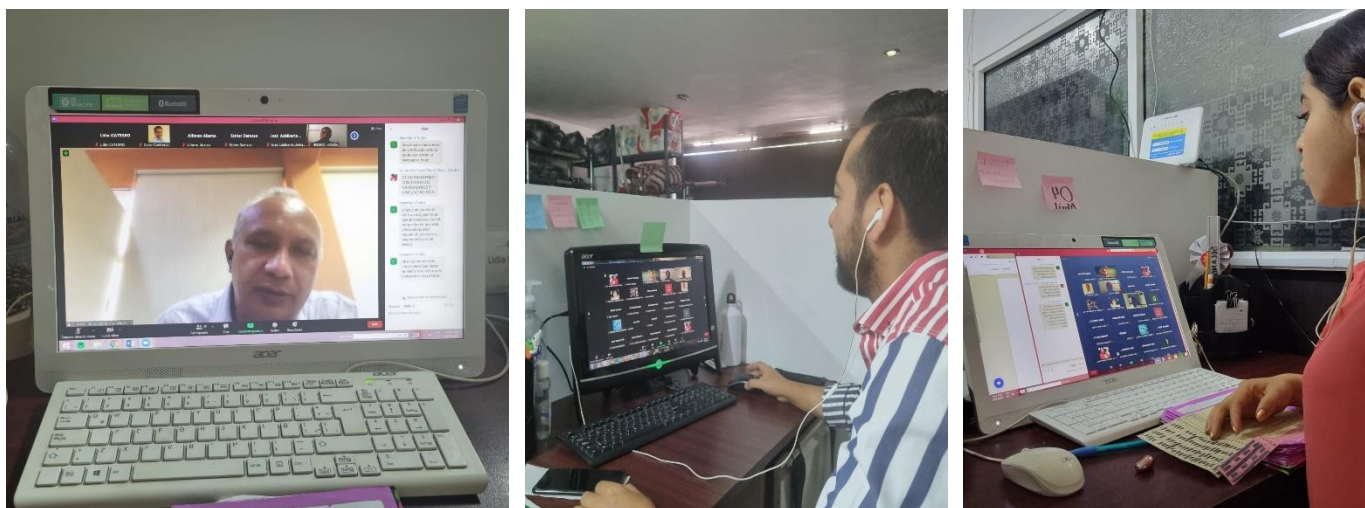


En el mes de febrero personal de la Unidad de Transparencia accedió via ZOOM a la conferencia “Ponderación de Derechos” programada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro).



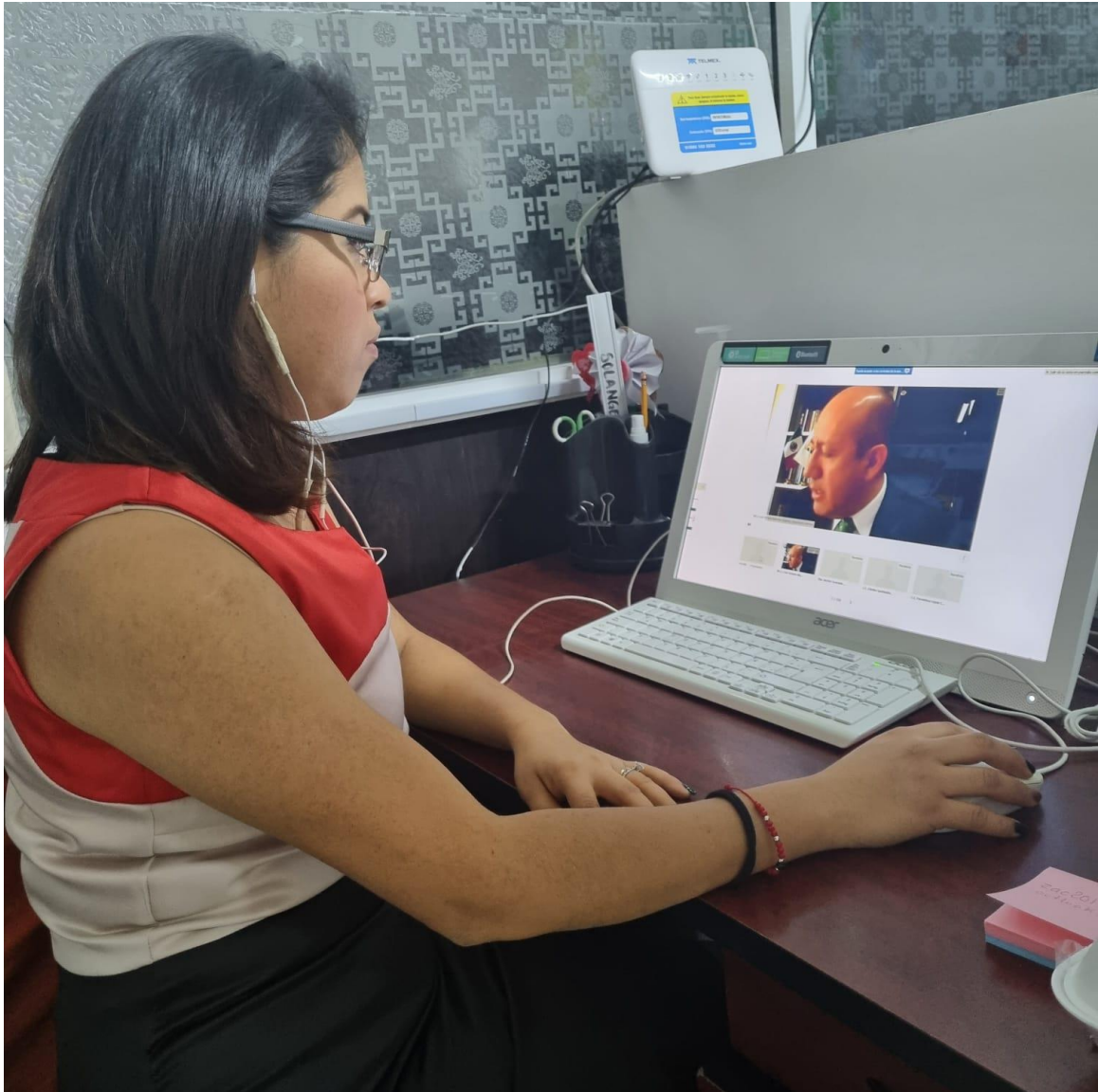


Mediante la aplicación de ZOOM el área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Gobierno del Estado, realizó una reunión con el tema “Revision de Sitio”, donde amablemente el Ing. Enrique Catalán Navarrete, Director General del TIC, aclaro dudas a los titulares de las diferentes unidades de transparencia.



La Unidad de Transparencia asistió a diferentes enlaces de áreas con dudas y aclaraciones relacionadas a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y con la finalidad de subir de manera correcta y oportuna la información.





La unidad de transparencia estuvo presente en el curso de capacitación virtual denominado “Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos”, el cual tuvo como objetivo que cada uno de los asistentes identificarán las obligaciones y responsabilidades administrativas que rigen el actuar gubernamental de los servidores públicos.